



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>				
<b>Préstamo de libros a domicilio</b>								
DESCRIPCIÓN:								
Permite a los usuarios llevar fuera de la biblioteca los libros de su interés, excepto las obras de colección, consulta y otros materiales bajo el resguardo de la red nacional de bibliotecas, se prestarán hasta dos libros por un periodo renovable de una semana después de expedido el préstamo, únicamente a los usuarios que tienen credencial de la biblioteca perteneciente al municipio de san Martín de las pirámides								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 14 del reglamento de los servicios bibliotecarios de la red nacional de bibliotecas.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Apoyo para el usuario con el préstamo de libros por 8 días	VIGENCIA:	8 días					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	No Aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario requiera la consulta y el préstamo a domicilio de los libros de su interés							
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:							
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
Credencial de la biblioteca	ORIGINAL 1	COPIA(S)	Artículo 14 del reglamento de los servicios bibliotecarios de la red nacional de bibliotecas, Se archiva la credencial hasta la devolución del libro.					
<b>PERSONAS MORALES</b>								
No aplica	ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No Aplica	No Aplica					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
No aplica	ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	2 minutos					
VIGENCIA:	permanente							
COSTO:	gratuito							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N o A p l i c a	TARJETA DE CRÉDITO	N o a p l i c a	TARJETA DE DÉBITO	N o a p l i c a	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N o a p l i c a
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Se brindara el servicio a todas las personas que presenten su credencial siempre y cuando que haya disponibilidad de libros							





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Municipio de San Martín de las Pirámides				Dirección de Educación			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ma. Angélica Rodríguez Ramos, Encargada de Despacho de la Dirección de Educación.					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez	NO. INT. Y EXT.:		s/n		
COLONIA:	centro	MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides				
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
594	95 8 20 91	113	No Aplica	regiduria3sanmartin@hotmail.com			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	Biblioteca Municipal						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. A. Leticia Álvarez Dorantes						
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:		2		
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides				
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 19:00 hrs. y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
594	95 8 72 40	No aplica	No aplica	Coorbibliotecasmp1921@gmail.com			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	San Martín de las Pirámides						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos necesito para poder llevar los libros a mi domicilio?						
RESPUESTA:	Credencial de la biblioteca perteneciente al municipio de san Martín de las pirámides						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántos libros puedo llevar a mi domicilio?						
RESPUESTA:	Dos libros máximo, excepto los libros de consulta y otros materiales bajo resguardo de la dirección general de bibliotecas						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué pasa si no entrego los libros el día que se me solicita?						
RESPUESTA:	El personal bibliotecario llamara al teléfono que proporcionaste para otorgar un límite de tiempo para entregar el libro,						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	 H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides 2019 - 2021 Coordinación de Bibliotecas Municipales	VISTO BUENO:	 H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides 2019 - 2021 Ma. Angélica Rodríguez Ramos Encargada de Despacho de la Dirección de Educación.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	07/Junio/2021
Leticia Álvarez Dorantes Coordinadora de bibliotecas			 Dirección de Educación		